

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - 2.011

DIA: 17 de Marzo de 2.011

HORA: 16:15

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Félix ALMAZÁN	16:15	19:30
Mg. Nieve CHÁVEZ	16:15	18:20
Mg. Adriana ORTÍN VUJOVICH	16:15	20:10
Lic. Liliana FORTUNY	16:15	20:10
Ing. Carlos Eugenio PUGA	16:15	20:10
Cr. Hugo Ignacio LLIMOS	16:15	20:10
Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES	16:15	20:10
Lic. Adriana PEREYRA	16:15	20:10
Prof. Silvia Isabel RADULOVICH	16:15	20:10
Prof. Enriqueta CARMONA ARIZA	16:15	20:10
Cr. Elio Rafael DE ZUANI	16:15	20:10
Prof. Raquel del Valle GUZMÁN	16:15	20:10
Lic. María Antonia TORO	16:15	20:10
Ing. Orlando DOMINGUEZ	16:15	20:10
Prof. Alberto SALIM	16:15	20:10
Cra. Alicia BORELLI de PERETTI	16:15	20:10
Srta. Nieves Anabel MARTÍNEZ	17:15	20:10
Srta. María Florencia RODRÍGUEZ	16:15	20:10
Sr. Tane Gabriel DA SOUZA	16:15	20:10
Prof. Oscar Darío BARRIOS	16:15	20:10

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Dr. Ricardo Héctor OMARINI

Srta. Ana Gabriela GONZÁLEZ

Sr. Lino REYES

Sr. Lisandro Ariel MAGNO

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dr. Miguel Ángel BOSO

Ing. Ricardo FALÚ

Dra. Marta TORINO

Lic. Miguel Martín NINA

Lic. Alejandra NAVARRO
Cra. Antonieta DI GIANANTONIO
Cr. Sergio VILLALBA
Abog. Pablo MUIÑOS
Cr. Carlos José CHIOZZI
Lic. Claudio MAZA

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Lic. Rubén Emilio CORREA
Dra. Mónica FARFÁN
Cr. Guillermo ALANÍS

Preside la Sesión el Señor Rector de la Universidad, Cr. Víctor Hugo Claros.

ORDEN DEL DIA:

1. Asuntos sobre tablas:

1-a) El consejero Jorge Almazán solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 2509/11: Decano de la Facultad de Ingeniería tramita excepción al Régimen de Incompatibilidad previsto para el C.I.U. 2011, a favor de las profesoras Silvia Cristina Ibañez y Mercedes Antonia López Muñoz.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

El consejero Carlos Puga solicita se incluyan en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, dos temas:

1-b) Expediente N° 18/11- Resolución Rectoral N° 0048/11 dictada ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se prorroga por un año lo dispuesto por los Artículos 1º y 3º de la Resolución CS N° 022/10. Para homologación.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1-c) Expediente N° 6727/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la creación de la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos y el cambio de denominación de la actual Secretaría Académica por el de Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación y las misiones y funciones de cada una.
Despacho N° 052/11 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja prestar acuerdo a las denominaciones establecidas para las Secretarías de la Facultad de Ciencias Económicas y las Misiones y Funciones fijadas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

2. Asuntos entrados:

2-a) Expediente Nº 206/10: Solicitud de pago de indemnización por \$ 1.200.000 por daño material y agravio moral presentado por el Cr. Roberto Rodríguez. Resolución Rectoral Nº 065/11. Toma de conocimiento.

El Lic. Claudio Maza da lectura a las actuaciones.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-b) Nota presentada por el Consejero Tane Da Souza Correa. Solicita licencia en su cargo de consejero desde el día 24/02/11 hasta el 14/03/11.

El Lic. Claudio Maza da lectura a la nota presentada.

Por Presidencia se pone a consideración el pedido de licencia del Consejero Tane Gabriel Da Souza Correa.

Se vota y aprueba.

2-c) Nota de la Lic. María Julia Rivero solicitando corregir un error de tipeo en la Res. CS Nº 627/10.

El Lic. Claudio Maza da lectura a la nota presentada.

Por Presidencia se pone a consideración la corrección solicitada.

Se vota y aprueba.

2-d) Nota del Ing. Ricardo Borla, Profesor Titular de la Facultad de Ingeniería, explicando los motivos por los que se niega a relizar una nueva declaración jurada.

El Lic. Claudio Maza da lectura a la nota de referencia.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

La consejera Liliana Fortuny mociona que el tema pase a Asesoría Jurídica para que emita Dictamen.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

2-e) Notas varias solicitando autorización para realizar preinscripción de alumnos fuera de término.

La consejera Adriana Ortín explica detalladamente el tema.

El consejero Tane Da Souza mociona que se prorrogue el período de preinscripción hasta el 22/03/2011 en forma general y solicita se dé amplia difusión de la misma.

El consejero Carlos Puga mociona que se prorrogue la preinscripción hasta el 22/03/2011, para los estudiantes que así lo soliciten por nota y que se Faculte a los Decanos para decidir la incorporación de los mismos.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción que propone aceptar la preinscripción de aspirantes a ingresar a la Universidad, que lo soliciten por nota, hasta el 22/03/2011.

Se vota y aprueba con diez votos a favor.

Se registran ocho votos negativos.

La consejera Nieve Chávez solicita que conste en actas su voto negativo.

Por Presidencia se pone a consideración la moción que propone aceptar la preinscripción de aspirantes a ingresar a la Universidad, que lo soliciten por nota, hasta el 22/03/2011 y facultar a los Decanos de las Unidades Académicas para aceptar las mismas.

Se vota y obtiene nueve votos afirmativos, ocho votos negativos.

La consejera Nieve Chávez solicita que conste en actas su voto negativo.

2-f) Expediente Nº 8012/11: Facultad de Ciencias Exactas. Solicita al Consejo Superior el reconocimiento a los profesionales que participaron en la realización de un video en el rubro Documentales Terminados – Universidades Públicas: “Utilizando Energías Renovables: El Calefón Solar”.

El Lic. Claudio Maza da lectura a las actuaciones.

Por Presidencia se pone a consideración el pedido de reconocimiento para los profesionales que realizaron el trabajo de referencia.

Se vota y aprueba.

3. Actas:

- a) Décimo Tercera Sesión Ordinaria – 02/09/10
- b) Décimo Cuarta Sesión Ordinaria – 09/09/10
- c) Décimo Sexta Sesión Ordinaria – 21/10/10
- d) Novena Sesión Extraordinaria – 28/10/10
- e) Décimo Tercera Sesión Especial – 11/11/10
- f) Décimo Séptima Sesión Ordinaria – 11/11/10

Por Presidencia se ponen a consideración las Actas de referencia.

Se vota y aprueban.

4. Expediente Nº 2509/97: Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta. Pedidos de excepción para los docentes que se desempeñen en Sede Sur – Metán y Rosario de la Frontera.

Despacho Nº 047/11 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Carlos Puga da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

El consejero Darío Barrios mociona que se altere el Orden del Día para tratar a continuación el punto 1-c y que el Cuerpo se constituya en Comisión para tratar el mismo.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-c) Expediente Nº 6727/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la creación de la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos y el cambio de denominación de la actual Secretaría Académica por el de Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación y las misiones y funciones de cada una.

Despacho Nº 052/11 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja prestar acuerdo a las denominaciones establecidas para las Secretarías de la Facultad de Ciencias Económicas y las Misiones y Funciones fijadas.

Siendo horas 19:10 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 19:20 el Consejo retoma la Segunda Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho Nº 052/10 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se vota y aprueba.

1-a) Expediente Nº 2509/11: Decano de la Facultad de Ingeniería tramita excepción al Régimen de Incompatibilidad previsto para el C.I.U. 2011, a favor de las profesoras Silvia Cristina Ibañez y Mercedes Antonia López Muñoz.

El consejero Jorge Almazán explica el tema.

El consejero Orlando Domínguez solicita que se vote y apruebe porque a trabajo realizado trabajo pagado.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

La consejera Adriana Ortín mociona reconsiderar lo resuelto en el punto 1-e).

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba con once votos a favor.
Se registran cuatro votos negativos y una abstención.

La consejera Adriana Ortín plantea que no le quedó clara la votación y solicita se repita.

Por Presidencia se pone a consideración la moción que propone aceptar la preinscripción de aspirantes a ingresar a la Universidad, que lo soliciten por nota, hasta el 22/03/2011.
Se vota y aprueba con ocho votos a favor.
Se registran siete votos negativos.

Por Presidencia se pone a consideración la moción que propone aceptar la preinscripción de aspirantes a ingresar a la Universidad, que lo soliciten por nota, hasta el 22/03/2011 y facultar a los Decanos de las Unidades Académicas para aceptar las mismas.
Se vota y obtiene siete votos afirmativos, siete votos negativos y dos abstenciones.

5. Expediente N° 1504/11: Director Normalizador Sede Sur – Metán y Rosario de la Frontera. Tramita la creación de dos cargos P.A.U. categorías 05 y dos categorías 07.
Despacho N° 075/11 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Carlos Puga da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

El consejero Carlos Puga solicita que se altere el Orden del Día para tratar a continuación los puntos 1-b y 1-c.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1-b) Expediente N° 18/11- Resolución Rectoral N° 0048/11 dictada ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se prorroga por un año lo dispuesto por los Artículos 1º y 3º de la Resolución CS N° 022/10. Para homologación.

El consejero Carlos Puga da lectura a las actuaciones.

Por Presidencia se pone a consideración la homologación de la Resolución N° 0048/11.

Se vota y aprueba.

1-c) Expediente N° 6727/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la creación de la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos y el cambio de denominación de la actual Secretaría Académica por el de Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación y las misiones y funciones de cada una.

Despacho N° 052/11 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja prestar acuerdo a las denominaciones establecidas para las Secretarías de la Facultad de Ciencias Económicas y las Misiones y Funciones fijadas.

El consejero Carlos Puga da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 052/11 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se vota y aprueba.

El consejero Carlos Puga solicita que se altere el Orden del Día, para tratar a continuación el punto 20.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

20. Expediente N° 23121/10: Coeficientes para cargos de la Planta de Personal Superior de U.N.Sa.

Despacho N° 068/11 de Comisión de Hacienda aconsejando modificar los coeficientes de referencia.

El consejero Carlos Puga da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran tres abstenciones.

Siendo horas 20:10 y por falta de quórum se levanta la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2011.